



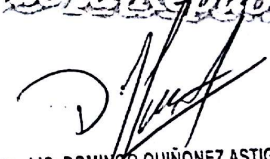
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía."



Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FONACIDE

RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 1ER. CUATRIMESTRE 2017
MUNICIPALIDAD DE JUAN M. FRUTOS	 LIC. DOMINGO QUÍNEZ ASTIGARRAGA DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ORGANISMOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA REPÚBLICA D.G.C.O.D.M.

FECHA: **26/05/2017**

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda
Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

Visión: "Institución que lidera la cultura del control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".
Dirección: Bruselas N° 1880 | Teléfono: (595)(21) 6200 000 - Fax: (595)(21) 601 152 | Web: www.contraloria.gov.py | Email: cgr@contralona.gov.py





MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS

Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) - 225207, 225280



Dr. Juan Manuel Frutos, de mayo de 2017.

Señor:

Abog. José Enrique García
Contralor General de la República
Presente

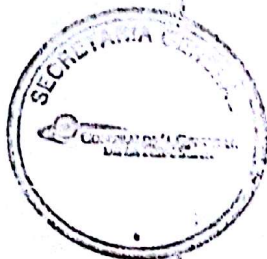
El Intendente Municipal de Dr. Juan Manuel Frutos, se dirige a Usted a Objeto de Presentar la RENDICION DE CUENTAS DE FONACIDE correspondiente al 1º Cuatrimestre del ejercicio fiscal 2017, en cumplimiento a las reglamentaciones vigentes para su verificación.

Atentamente.



l. medina

Carlos Medina
Intendente Municipal



EXPERIMENTO CON: 08799

CANTIDAD DE FOLIOS: 78 de 100

ASUNCIÓN: 26 MAYO 2017

ENCARGADO: *Hariefa*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios electrónicos están sujetos a una comprobación posterior.



**CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**



Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

ROYALTIES

RECURRENTE

**SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA
RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES
1ER. CUATRIMESTRE 2017**

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE JUAN M. FRUTOS

[Signature]
LIC. DOMINGO QUIJONES ASTIGARRAGA
DIRECTOR GENERAL
DCCION. GRAL. DE CONTROL DE ORGANISMOS
DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FECHA: 26/05/2017



**FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL
D.G.C.O.D.M.**

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

Visión: "Institución que lidera la cultura del control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".
Dirección: Bruselas N° 1880 | Teléfono: (595)(21) 6200 000 - Fax: (595)(21) 601 152 | Web: www.contraloria.gov.py | Email: cgr@contraloria.gov.py





MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS



Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) - 225207, 225280

Dr. Juan Manuel Frutos, de mayo de 2017.

Señor:

Abog, José Enrique García

Contralor General de la República

Presente

El Intendente Municipal de Dr. Juan Manuel Frutos, se dirige a Usted a Objeto de Presentar la RENDICION DE CUENTAS DE ROYALTIES Y COMPENSACIONES correspondiente al 1º Cuatrimestre del ejercicio fiscal 2017, en cumplimiento a las reglamentaciones vigentes para su verificación.

Atentamente.



femedinal
Carlos Medina
Intendente Municipal.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA
00008795
EXPEDIENTE CGR: HORA: 12:04
CANTIDAD DE FOJAS: 12 de 100
ASUNCIÓN: 26 MAYO 2017
ENCARGADO: *Haroldo*



MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS

Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207, 225280



Dr. Juan Manuel Frutos, de mayo de 2017.

Señora:

María Teresa Díaz de Agüero, Directora General
Dirección General de Contabilidad Pública
Ministerio de Hacienda

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre y representación de la Municipalidad de Dr. Juan Manuel Frutos, a fin de remitir los anexos **I Evidencia de Documentación Respaldata** y **II Planilla de Movimiento Financiero por Contrato** con sus respectivos comprobantes del gasto debidamente escaneados (en CD) conforme lo establece la Resolución MH 380 de 4 de diciembre de 2014.

El Informe corresponde al primer cuatrimestre del año 2017.

Sin otro motivo en particular, le saludo Atentamente.



femedinal
CARLOS MEDINA
Intendente Municipal

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
Nº	50134
FECHA:	26/05/17.
ENCARGADO:	Martin G. HORA: